

Palma de Mallorca

DESPACHO. — Redacción: Desde las doce
las cuatro de la madrugada.
Desde las nueve de la mañana a las seis

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y

NOTICIAS

LA ACTUALIDAD de la División Azul

El regreso de un grupo de voluntarios de la División Azul en tantas cosas, la manera de ser de los españoles en los campos imperiales de gloria y poderío de España, las tropas y capitanes de los Tercios recogían polvo en Sicilia al Báltico y de California a la Antártida. Era en aquella época en que pudo un poeta escribir un himno español que tenía mil picas en los cerros de los Andes.

El regreso de un grupo de voluntarios de la División Azul en tantas cosas, la manera de ser de los españoles en los campos imperiales de gloria y poderío de España, las tropas y capitanes de los Tercios recogían polvo en Sicilia al Báltico y de California a la Antártida. Era en aquella época en que pudo un poeta escribir un himno español que tenía mil picas en los cerros de los Andes.

El regreso de un grupo de voluntarios de la División Azul en tantas cosas, la manera de ser de los españoles en los campos imperiales de gloria y poderío de España, las tropas y capitanes de los Tercios recogían polvo en Sicilia al Báltico y de California a la Antártida. Era en aquella época en que pudo un poeta escribir un himno español que tenía mil picas en los cerros de los Andes.

LUCHA EN STALINGRADO

Berlin. — En Stalingrado los alemanes han ocupado varios edificios que habían sido transformados por los soviets en punto de apoyo.

Con esto ha sido adelantada la línea del frente entre los escombros en el barrio norte de la ciudad.

La aviación irrispirable que se cierne sobre los barrios que ocupa todavía el enemigo dificulta a éste que habilite nuevamente sus defensas.

REFUERZOS SOVIÉTICOS DESTRUÍDOS POR LA AVIACION

Berlin. — La oficina internacional de información dice que la lucha continúa en el barrio industrial de Stalingrado, a donde los soviets consiguieron llevar refuerzos por medio de pequeñas embarcaciones a través del Volga en el transcurso de la noche pasada.

Por la mañana de ayer se comprobó la intervención de tales refuerzos, los cuales, imposibilitados de servirse de las ruinas de los edificios como parapetos a causa de quedar las ruinas a ras del suelo, fueron situados en una línea abierta.

En cuanto a la calidad de tales refuerzos, tratábase de algunos cañones que habían sido transportados en pieza, pero antes de que comenzasen a disparar, los aviones en picado del Reich se lanzaron sobre ellos.

Cuando se dispuso el humo provocado por las explosiones de las bombas lanzadas por los aviones alemanes, no quedaba rastro de los cañones soviéticos ni de sus servidores.

El Diario Oficial del Ejército

El "Diario Oficial del Ejército" dispone: a la Dirección General de Armas y Municiones, al coronel don Luis Valderrama y al comandante don Francisco Sanz de Diego, para el cargo de asesores, al Auditor de División don Francisco Cuervo Araujo, Auditor de guerra de la Sección Militar, el auditor de don Francisco Bohorques, Auditor del Ejército de Bernal Algora.

Restaura el servicio militar obligatorio

El Presidente Camacho ha decretado por el que se restablece el servicio militar obligatorio para todos los varones entre los 18 y los 25 años de edad, los cuales competentes que se está elaborando para instruir quinientos hombres, que serán destinados a Ultramar.

En Santa Mónica (California). — Doscientas personas han sido cercadas por las llamas durante los trabajos para extinguir un incendio declarado en los bosques de las montañas de Santa Mónica según se anuncia de fuente autorizada. De momento no es posible acudir en su ayuda, pero se espera puedan salir del círculo de fuego utilizando los aparatos de que estaban provistas.

El incendio ha destruido ya tres mil doscientas hectáreas de pastos y veinte casas.

Partes oficiales

Los alemanes en el Cáucaso, cogen a los soviets doce mil prisioneros

COMUNICADO ALEMÁN

Gran Cuartel General del Führer. — El Alto Mando comunica: En la parte occidental del Cáucaso, tropas alpinas alemanas han ocupado varias posiciones enemigas a pesar de las lluvias torrenciales y han conquistado dos localidades importantes en combates casa por casa; han aniquilado en el curso de estas acciones un regimiento de fusileros soviéticos. Han sido capturados 12 mil prisioneros, 7 cañones, 127 ametralladoras y considerable cantidad de material de guerra.

Se registran combates locales al sur de Terek.

Las tropas alemanas, después de encarnizados ataques locales, han conquistado en el curso de la batalla de Stalingrado fortines y posiciones de barricada defendidos con encarnizamiento por el fuego; todos, los ataques de la aviación alemana se han dirigido contra las bases enemigas emplazadas en la parte septentrional de la ciudad.

Los ataques de dispersión desencadenados sin cesar por el adversario contra el frente septentrional de la ciudad, han sido rechazados por las fuerzas aéreas germanas y rumanas.

Los bombarderos han proseguido sus acciones de destrucción dirigidas contra las comunicaciones de la retaguardia soviética al este del Volga.

En el resto del frente del Este, no ha habido combates, de importancia, aparte de la actividad de las tropas de contacto y de defensa contra empujes aislados del enemigo.

Un ataque por sorpresa efectuado por la aviación al sur de Mursansk, ha provocado destrucciones e incendios en una base aérea soviética.

Cuarenta y cuatro cazas enemigos han sido derribados por aparatos italianos y once por cazas alemanes en el curso de la batalla aérea del 20 de octubre librada en el frente egipcio; además las baterías de la D.C.A. derribaron otros 6 aviones adversarios; el 21 de octubre, los cazas del Eje, la artillería y la D.C.A. derribaron 12 aparatos enemigos. No han regresado doce aviones de las fuerzas aéreas aliadas.

La aviación alemana e italiana han hecho nuevos y eficaces ataques diurnos y nocturnos, contra las bases aéreas e instalaciones de la fortaleza marítima de Malta.

A consecuencia de un ataque efectuado por una formación aérea enemiga contra los territorios de la Francia ocupada, la población civil ha sufrido nuevas pérdidas, en tanto que los daños materiales han sido mínimos; los cazas derribaron tres cuatrimotores británicos y además el enemigo perdió durante la jornada, al oeste de Brest y sobre la parte meridional de la zona ocupada francesa un avión de combate.

Bombarderos ligeros alemanes atacaron ayer importantes instalaciones de guerra al suroeste de Inglaterra con bombas pesadas, así como concentraciones de unidades de desembarco británicas; estos ataques fueron de gran eficacia.

Anoche fueron bombardeados por nuestros aviones los objetivos militares del este de Inglaterra.

COMUNICADO ITALIANO

Roma. — Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

Cuarenta y cuatro aparatos enemigos fueron derribados por cazas italianos y once por cazas alemanes, durante la victoriosa batalla aérea desarrollada el veinte de octubre en el frente egipcio, en la cual participaron cerca de doscientos aparatos enemigos y otros tantos del Eje; la aviación del Eje perdió once aviones.

Durante otras acciones enemigas hemos perdido dos aparatos y han resultado otros 15 más o menos gravemente averiados.

Ayer la aviación italo-alemana atacó de nuevo y eficazmente a patrullas adversarias que se dirigían hacia nuestros emplazamientos aéreos.

En intensos combates librados con importante formación de caza, 8 aparatos británicos fueron destruidos y otros 4 se estrellaron contra el suelo, alcanzados por los disparos de la D.C.A.; uno de nuestros aviones no regresó a su base.

Durante la noche del 20 al 21 de octubre, bombarderos italianos atacaron los objetivos militares de Gibraltar con efectos visibles.

Nuestras formaciones continuaron sus ataques diurnos y nocturnos contra la isla de Malta.

COMUNICADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington. — Comunicado del Departamento de Marina:

En el Sur del Pacífico los destructores norteamericanos "Mureditz" y "O'Brien" se perdieron en el curso de los últimos días por la acción enemiga en la región de las islas Salomón. No se han recibido todavía informaciones relativas a las pérdidas de vidas humanas, pero se cree que todos los tripulantes del "O'Brien" y la mayor parte de los del "Mureditz" fueron salvados.

La oficina de personal de la flota, comunicará por telegrama a los familiares de las víctimas, las informaciones que se reciban.

Los créditos de los establecimientos bancarios

Madrid. — La orden de Hacienda por la que se establecen las normas de carácter general sobre la concesión de créditos por los establecimientos bancarios, dispone que en lo sucesivo y mientras no se disponga lo contrario, la concesión por las bancas y banqueros de créditos nuevos con garantía hipotecaria, precisará de autorización de la Dirección General de Banca que la concederá cuando la inversión del crédito esté justificada por conveniencias de producción o circulación de mercancías apreciadas discrecionalmente.

El límite de los créditos nuevos que se concedan con garantía de valores de renta variable y cotizables en la Bolsa, no podrá ser superior, tratándose de acciones de sociedades que hayan repartido dividendos en el último ejercicio económico, a dos tercios de la cotización oficial de dichos valores, ni a la capitalización al cuatro por 100 del dividendo repartido.

Tratándose de empresas que no hayan repartido dividendo, el límite no podrá sobrepasar del 40 por 100 de la cotización oficial en Bolsa.

Queda prohibida en la práctica bancaria la concesión de créditos bajo la forma de descubiertos en cuenta corriente.

Esta orden entrará en vigor el primero de noviembre próximo y cesarán en su vigencia, en todo o parte, cuando el ministerio así lo acuerde.

Consejo de Guerra del Pacífico

Londres. — Smuts asistió a la reunión del Consejo de Guerra del Pacífico que se celebró en Downing Street, presidido por Churchill.

Entre otras personalidades figuraban el vicepresidente Atlee; el secretario para la India Amery; el Alto Comisario en el Canadá, Vincent Massey; el ministro de Australia cerca del Gobierno holandés Bruce y el Alto Comisario en Neozelandia, Jordan. La Unión Sudafricana se hallaba también representada por el Alto Comisario Watterton. Igualmente asistieron a la reunión los delegados de los Estados Mayores de la aviación y la flota.

Funerales por los caídos de la Falange Exterior

Madrid. — Organizado por la Falange Exterior, se ha celebrado en la iglesia parroquial de Santa Bárbara un solemne funeral por los caídos de la misma.

En el centro del templo se había levantado un túmulo cubierto con la bandera nacional y sobre el mismo, una arqueta que contenía tierra del lugar donde cayó el primer miembro de la Falange Exterior, y que fué en tierras de Mendoza.

En la presidencia del funeral figuraban el Vicesecretario General del Partido, camarada Mora Figueroa; el Delegado Nacional del Frente de Juventudes Elola; el del S. E. U. Gultarte; el Secretario del Servicio Nacional Exterior Viesta; el Delegado Nacional de Transportes, Llopert Viñeta; el Secretario Nacional del Frente de Juventudes Barceló; el Secretario Nacional de Administración, Criado del Rey; el Secretario Nacional de Excombatientes, Rubio; el Secretario General de Transportes y el Presidente de la Diputación provincial, Nieto; y Melgar en representación del Ayuntamiento, el Jefe del Partido Nacional socialista alemán con una representación del mismo y otra del Fascio italiano.

Asistió numeroso público. Terminado el funeral se rezó un responso.

La Feria de Muestras de Tarragona

EL MINISTRO SECRETARIO DEL PARTIDO EN REUS

Reus. — El Ministro Secretario General del Movimiento, señor Arrese, que esta tarde representando al Jefe del Estado inaugurará la primera Feria Oficial de Muestras de la provincia de Tarragona, ha llegado a las dos y cuarto de la tarde al castillo de Escornalbou procedente de Lérida. Le acompañaban el Vicesecretario General de Servicios señor Valdés, el Delegado Nacional de Sindicatos señor Sanz Orrio y otras jerarquías.

El Ministro fué recibido por el gobernador civil de Tarragona y por el jefe provincial del Movimiento, después de lo cual

El nuevo Gobierno de Chile

Santiago de Chile. — Ha quedado constituido el nuevo Gobierno cuya composición es la siguiente: Ministerio del Interior, Morales Beltrami, del partido radical; Hacienda, Pedregal, independiente; Economía, Solar, radical; Defensa, Durralde; Educación, Benjamín Claro, radical; Obras Públicas, Manuel Hidalgo, socialista; Trabajo, Manuel Bustos; Justicia, Oscar Fajardo; Tierras y Colonización, Enrique Arriagada, socialista; Salubridad, Miguel Elchebarne, socialista; y Agricultura, Fernando Moller, radical.

La cartera de Relaciones Exteriores no será provista hasta última hora del día de hoy. Como se sabe fué ofrecida a Germán Riesco, liberal, quien la rechazó primeramente, pero, al parecer, ha cambiado de actitud después de una prolongada conferencia que sostuvo con el presidente Ríos. La aceptación definitiva por parte de Riesco dependerá de una reunión que hoy celebrará con sus correligionarios.

UNA DECLARACION PRESIDENCIAL

Santiago de Chile. — El nuevo Gobierno chileno ha facilitado una declaración oficial del Presidente de la República.

En relación con la política exterior se dice en el comunicado lo siguiente: Mantendré al país al lado de las naciones del continente en actitud encaminada a defender los principios de integridad territorial y de solidaridad americana; llegaré hasta donde reclamen los altos intereses de América.

El candidato a la presidencia del Uruguay

Montevideo. — Han sido proclamados en reunión pública, candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República don Juan de Amezaga y don Alberto Guani.

Del Boletín del Movimiento

Madrid. — El Boletín del Movimiento de F.E.T. y de las J.O.N.S. publicará en su próximo número entre otras las siguientes disposiciones: Jefatura del Estado: Decreto de que se encargue la Milicia universitaria del mantenimiento del orden dentro del recinto universitario. Decreto sobre la representación sindical en las Cortes. Disposición de la Jefatura Nacional concediendo los nombramientos de Jefes provinciales del Movimiento ya publicados de Teruel, Zamora, Burgos, Cádiz, Huesca, Orense, Sevilla y Almería. Disposición del servicio exterior, señalando el distintivo de los camaradas encuadrados en la Falange del Mar.

Del Ejército

Retiros. — Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel de la escala complementaria de Artillería don Víctor Enseñat Martínez, con destino en los Juzgados Militares de Baleares.

Pensiones. — Se ha concedido la pensión de 695,55 pesetas anuales a don Guillermo Simonet Muntaner y doña Ana Ginard Martorell, padres del soldado de infantería fallecido Guillermo Simonet Ginard.

Destinos. — Ha sido designado el capitán de Infantería don Emerio Feliu Oliver, del Regimiento número 36, para ocupar la plaza de profesor del tercer grupo de la Academia Militar de Transformaciones de Infantería de Zaragoza, con carácter forzoso.

de la escala complementaria don Jaime Subías Feliu, de disponible forzoso en Baleares a Juez de la Jurisdicción exenta de Alicante (Cartagena); y el teniente de la propia arma y escala don Francisco Ginard Sancho, de disponible forzoso en Baleares, a Secretario de la ex-presada Jurisdicción exenta.

Del Boletín Oficial del Estado

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO. — Ley por la que se concede el ingreso en la Escuela Naval Militar al Duque de Veragua.

Ley por la que se concede libertad condicional a los sentenciados por el delito de rebelión hasta el máximo de 14 años y 8 meses.

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto por el que se dispone cese como Embajador de España en Alemania, don José Finat y Escrivá de Romani, dándole las gracias por los servicios prestados.

Otro por el que se nombra Embajador de España cerca del Führer Canciller de Alemania a don Ginés Vidal Isaura.

Decreto concediendo la Gran Cruz de la Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, General de División; a don Francisco Moreno Fernández, Almirante de la Armada.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Apolinario Saenz de Buruaga, Subsecretario del Ministerio del Aire; al General de División don Camilo Alonso Vega; al General de División don Miguel Avilas Cantó; al General de División don Pablo Martín Alonso, Director General de Enseñanza Militar; a don Francisco Rodríguez Marín, Presidente de la Real Academia Española, y a don Juan Antonio Suances, Presidente del Instituto Nacional de la Industria, entre otros.

Diputación

Ayer celebró sesión la Comisión Gestora bajo la presidencia del Sr. Vila despachando asuntos de trámite.

Visto un oficio dando cuenta de la aprobación Ministerial del Palacio de Archivos, Bibliotecas y Museos de Mallorca, que debe construirse con la colaboración económica del Estado y las Corporaciones Provincial y Municipal de Palma a efectos de consignación de la cantidad eventual de los respectivos presupuestos se acordó consignar la cantidad de 50.000 pesetas.

Se aprobó un dictamen de la Sección de Hacienda proponiendo de elevar a la Superioridad el Proyecto que regula la intervención de esta Diputación ten los servicios de conservación y renovación de los amillaramientos y en lo que se refiere a contribución territorial por rústica y pecuaria.

Fué desestimada la reclamación presentada por D. Gabriel Monserrat y otros contribuyentes del Municipio de Felanitx contra la aplicación de recargos en ocultaciones y defraudaciones en los arbitrios sobre la riqueza radicante; y que se amplie hasta el 10 de noviembre el período voluntario de recaudación de las cuotas liquidadas.

Se aceptó la renuncia presentada por el Recaudador de Cédulas personales de Mancor del Valle.

Se aprobaron varios dictámenes proponiendo se informe favorablemente las solicitudes de prórroga para continuar los trabajos de formación de un nuevo amillaramiento por valirs Ayuntamientos de la provincia.

Se acordó prorrogar para el curso académico 1942-43 los beneficios de las Becas que disfrutaban los becarios de este Corporación.

Vista una instancia de Miguel Gilbert solicitando aumento en el precio de la carne que suministra a los Establecimientos de Beneficencia, se acordó autorizarle para el aumento de precio que solicita.

Quedó la Comisión enterada y conforme con la liquidación rendida por fundación del que fué Obispo de esta Diócesis don Pedro Rubio Benedito a favor de la Sala de Convalecientes del Hospital cuyos fondos a la ministra el Obispo de esta Diócesis.

Y se levantó la sesión.

Del Boletín del Movimiento

Madrid. — El Boletín del Movimiento de F.E.T. y de las J.O.N.S. publicará en su próximo número entre otras las siguientes disposiciones: Jefatura del Estado: Decreto de que se encargue la Milicia universitaria del mantenimiento del orden dentro del recinto universitario. Decreto sobre la representación sindical en las Cortes. Disposición de la Jefatura Nacional concediendo los nombramientos de Jefes provinciales del Movimiento ya publicados de Teruel, Zamora, Burgos, Cádiz, Huesca, Orense, Sevilla y Almería. Disposición del servicio exterior, señalando el distintivo de los camaradas encuadrados en la Falange del Mar.

Del Ejército

Retiros. — Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel de la escala complementaria de Artillería don Víctor Enseñat Martínez, con destino en los Juzgados Militares de Baleares.

Pensiones. — Se ha concedido la pensión de 695,55 pesetas anuales a don Guillermo Simonet Muntaner y doña Ana Ginard Martorell, padres del soldado de infantería fallecido Guillermo Simonet Ginard.

Destinos. — Ha sido designado el capitán de Infantería don Emerio Feliu Oliver, del Regimiento número 36, para ocupar la plaza de profesor del tercer grupo de la Academia Militar de Transformaciones de Infantería de Zaragoza, con carácter forzoso.

de la escala complementaria don Jaime Subías Feliu, de disponible forzoso en Baleares a Juez de la Jurisdicción exenta de Alicante (Cartagena); y el teniente de la propia arma y escala don Francisco Ginard Sancho, de disponible forzoso en Baleares, a Secretario de la ex-presada Jurisdicción exenta.

C. N. S.

De máximo interés para la Industria y Comercio en general

Siendo de sumo interés para los productores y público en general la Orden de 24 de septiembre del presente año, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 269, de fecha 26 del mismo mes, sobre "Redacción de Facturas" y otra de igual fecha publicada en el mismo órgano oficial por la que se "Regulan los márgenes comerciales", a continuación damos a conocer dichas Ordenes:

Orden de 24 de septiembre de 1942 sobre redacción de facturas

Primer grupo. — En ninguna factura de fabricantes o prestatarios de servicios podrá incluirse ninguna clase de recargos por conceptos que no estén específicamente aprobados por el Organismo que tenga competencia para la fijación del precio del mencionado producto.

Segundo. — En caso de tratarse de impuestos no existentes en la fecha que se autorizó el precio del artículo, la autorización para la consideración en factura de dicho impuesto será de competencia de la Junta Superior de Precios, de acuerdo con el artículo tercero, apartado c) de la Ley de 6 de noviembre de 1941 que creó dicho organismo.

Tercero. — En todas las facturas de suministro de cualquier material o de realización de algún servicio habrá de especificarse en un modo concreto la fecha y Organismo que aprobó, tanto el precio base como cada una de las partidas de la factura, de acuerdo con el artículo primero.

Cuarto. — Se considerarán incurso en delito de tasas y sanciones, de acuerdo con la Ley de 30 de septiembre de 1940, los fabricantes que omitan lo indicado en el artículo tercero o cuya referencial no determine la concreta legalidad del precio indicado en factura.

Quinto. — En las facturas de productos o servicios cuyo precio sea libre totalmente se hará constar así por vendedor o prestatario bajo su exclusiva responsabilidad.

Sexto. — Por los Sindicatos Nacionales se procurará la completa difusión de esta Orden, que empezará a regir desde 12 de octubre próximo.

Séptimo. — Por los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Secretaría Central de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se dictarán las disposiciones convenientes para el cumplimiento de esta Orden.

Orden de 24 de Septiembre por la que se regulan los márgenes comerciales

Primer grupo. — Los porcentajes que se determinan en el artículo segundo de esta Orden se aplicarán de un modo general al cálculo de precios de consumo en mercancías de alimentación y consumo más corriente y en todos los casos en que no se haya legislado de una manera específica para alguna de dichas mercancías en materia relativa a precios.

Segundo. — Márgenes comerciales de aplicación:

Primer grupo. — Almacenista, 450 x 100; Detallista, 8 x 100.

Segundo grupo. — Almacenista, 700 x 100; Detallista, 13 x 100.

Tercer grupo. — Almacenista, 10 x 100; Detallista, 20 x 100.

Cuarto grupo. — Almacenista, 12 x 100; Detallista, 24 x 100.

Queda excluido el aceite, debido a la legislación especial vigente.

Para los salmencistas se aplicarán estos tantos por cientos, calculando y cargando sobre el valor de las mercancías de origen de que se trata, una vez sumado el importe del porcentaje al valor de origen, de tasa o libre, según los casos, se incrementarán los demás gastos imputables a la mercancía, como portes de ferrocarril o transporte por carretera, afijos, impuestos de entrada o salida, etc.

car blanquilla, pilé florete y terciadas.

Segundo grupo. — Comprende alubias, algarrobas; alcohol; almortas; altramuces; alpergatas; arroz; bacalao; bellotas; cereales en general; chocolate familiar; garbanzos; habas; jabón común; lentejas; lecha condensada; leese en polvo; lefías; manteca y mantequilla; margarina; pastas para sopa; pescados prensados, ahumados y en salazón; purés y féculas; pajas piensos varios; piensos compuestos; tocino; vinagre; yerros y artículos de limpieza.

Tercer grupo. — Comprende aceitunas a granel y en latas superiores a cinco kilogramos; almendra; avellana; almidón; bujas (velas); carne de frutas; café tostado; conservas de carne; conservas vegetales; conservas de pescado; castañas frescas y secas; embutidos corrientes; frutas secas a granel; galletas corrientes; jamón; mazapanes; harinas raras; pimentón; quesos curados; sal; salazones de carne; sucedáneos de café; derivados del cerdo; turrones; azúcar cuadrado y estuchado; alimentos especiales envasados y de régimen; caldos concentrados; extractos de carne; miel de abeja y de caña.

Cuarto grupo. — Comprende aceitunas rellenas; aperitivos y variantes; bizcochos; bombones; bebidas; especias; condimentos y salsas; frutas secas; licores; caramelos; coco; conservas de pollo, perdiz, conejo y análogos; chocolates de lujo; champignón; fruta seca empacada en celofán y preparaciones de lujo; galletas de lujo; gelatinas; jarabes; jamón en dulce; pasas finas; piñones; postres preparados; quesos frescos; quesos fermentados y te.

Quinto. — En lo sucesivo y siempre que se tenga necesidad de modificar, revisar o calcular un precio, intervendrán estos porcentajes fijados, para que así, y sin entorpecimiento, se vayan acoplando estos márgenes comerciales a la totalidad de los artículos de alimentación y consumo corriente.

Quinto. — El Ministerio de Industria y Comercio dictará las instrucciones complementarias precisas para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en esta Orden, acoplado, si hubiese lugar en ello las mercancías que no se hayan citado en la clasificación y que se considere oportuno que deben agregarse.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. — El Delegado Sindical Provincial.

Queda ampliado hasta el 12 de noviembre próximo el plazo para comenzar a regir la Orden de 24 de septiembre de 1942, sobre redacción de facturas, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 269 del día 26 del mismo mes.

Teatro Principal. Compañía de Comedias cómicas. PEPE ALBA. Procedente del Teatro Poliorama de Barcelona. Primera actriz Emilia Clement. Hoy, viernes 23, Hoy a las 6:45 y 10 noche. ESTRENO de la graciosísima comedia en tres actos de Carlos Llopis. Cuando el hijo de tulano... es hijo de mengano... Otro éxito cómico de Pepe Alba. Más de 300 representaciones en el Teatro Poliorama de Barcelona.

EXTRAVIADO un anillo de oro desde la calle San Francisco a la iglesia de S. Miguel. Se gratificará espléndidamente en la calle San Francisco, 6-22.

EL Dr. JUAN ALZINA MELIS. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Participa que visitará los días 25 y 26 (mañana y tarde) en el consultorio del Dr. Estrellas, calle San Felio, 9.

Real Sociedad Hípica de Mallorca. Domingo 25. A las 2 tarde. 5 emocionantes carreras de caballos. 5 CUEVAS DEL DRACH. La Dirección, ajena y disgustada por las interrupciones en el suministro de fluido eléctrico contraído, anuncia: Que los días de Concerto (domingos y miércoles) las 12) raramente falta electricidad. Sea Concerto o visita ordinaria, faltando el alumbrado eléctrico será sustituido por el supletorio usual disponible.

Del Gobierno Civil

El Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe del Movimiento, don Manuel Véglison, asistió, en la mañana de ayer, al acto de clausura del curso de Profesoras de la Escuela del Hogar.

Parroquia de Santa Catalina Thomás

El próximo pasado domingo celebró este Centro Parroquial de A. C. su apertura de curso. Después de una no interrumpida vida de piedad, se inició la vida de Acción. Coincidiendo la apertura con el Día Misionero se enlazaron ambos conceptos ante la Acción para la Misión. Dió comienzo con el Himno misionero de la Santa Infancia. Representando seguidamente las Aspirantes y niñas unos actos misionales sencillos, pero sentidos, estimulando el amor a las misiones.

«Sed de Almas» fué la poesía recitada, sentidamente, por la señorita Antonia Mestre. Las Sras. Secretaria y Presidenta y el Sr. Presidente de la Juventud, hablaron sobre las misiones. Dando a conocer una, el por qué de este Día Misionero, el deber de caridad que tienen todos de socorrer a sus hermanos mediante la oración y la limosna, para la propagación, para que se extienda en el mundo, el fiel de gracia, incomparable, de la redención.

Otra habla de la España Misionera, haciendo resaltar el papel que esta baraja desde 1492. Desde entonces, dice, la cruz del misionero, venciendo dificultades al parecer insuperables, se implanta en aquellos lugares vírgenes que nunca conocieron la verdad.

El Sr. Presidente, habla de la Intervención. De lo que debe ser un apostolado de A. C. que debe evitar siempre y en todo lugar el desdoblamiento de conciencia. Haciendo notar además que la A. C. es el brazo largo del Sr. Párroco. Finalmente con palabra cálida y fogoso entusiasmo habló el Señor Consiliario de las Juntas a seguir en el curso naciente. Trazó normas distintas para cada rama encaminadas todas a la misma campaña. Animó a que como buenos soldados se lieran a la lid a luchar y a vencer con su capitán.

Así quedó inaugurado el curso 1942-43.

Como final de la reunión se cantó el Himno de A. C.

Escuela Profesional de Pesca en Andraitx

En el salón de los Actos del Ayuntamiento tuvo lugar la constitución del Patronato de la Escuela Profesional de Pesca del Pósito de Pescadores de Andraitx, costeada por el Instituto Social de la Marina cuyo Patronato forman (parte como vocales, bajo la presidencia del Sr. Sr. Alcalde de la Magnífico Ayuntamiento don Francisco Moner, el señor Ayudante de Marina del Distrito D. Juan Ferrer Mandriaga, el Maestro Nacional del Cuerpo D. Guillermo Palmer, el Vicario Rdo. don Pedro Fiol, el médico de la Mutua del Pósito D. Francisco Colomar, el Naviero D. Juan Fleixas, el Jefe del Pósito don Antonio Vera, el Tesorero D. Jaime Vera, el armador D. Jaime Alemán y el motorista D. Vicente Jaume.

CONAC FLORIDO

En el salón de los Actos del Ayuntamiento tuvo lugar la constitución del Patronato de la Escuela Profesional de Pesca del Pósito de Pescadores de Andraitx, costeada por el Instituto Social de la Marina cuyo Patronato forman (parte como vocales, bajo la presidencia del Sr. Sr. Alcalde de la Magnífico Ayuntamiento don Francisco Moner, el señor Ayudante de Marina del Distrito D. Juan Ferrer Mandriaga, el Maestro Nacional del Cuerpo D. Guillermo Palmer, el Vicario Rdo. don Pedro Fiol, el médico de la Mutua del Pósito D. Francisco Colomar, el Naviero D. Juan Fleixas, el Jefe del Pósito don Antonio Vera, el Tesorero D. Jaime Vera, el armador D. Jaime Alemán y el motorista D. Vicente Jaume.

Noticario insular

UN NUEVO ESTABLECIMIENTO

Ayer tarde asistimos a la inauguración del establecimiento de cristalería y objetos para regalo titulado "S. Higuera", instalado en la calle de Pelaires, núm. 27.

Ha efectuado la bendición el Vicario de San Nicolás Rdo. señor don Jorge Compañy, quien terminada la ceremonia ha pronunciado breves palabras de felicitación para el dueño D. Serafín Higuera, deseándole las mayores prosperidades. Este nuevo comercio está decorado dentro de un estilo moderno y de verdadero gusto y elegancia. C. N. S.

El Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, en Circular número 16, dice lo siguiente: "Este Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, a fin de evitar los perjuicios que en su día pudieran sobrevenirle, pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en el mismo, la obligación que les impone el párrafo segundo de la Orden Ministerial de 26 de septiembre próximo pasado, por la que se rectifica la redacción de los Epígrafes 517 y 521 de las Tarifas de la Contribución Industrial, de presentar dentro del presente mes de octubre, en la Administración de Rentas Públicas de su Provincia, la declaración de alquileres de los locales donde ejerzan la industria de que se trata, a fin de rectificar, si procede, la clasificación que le corresponda."

DETENCION DE TRES INDIVIDUOS

Ante la Benemérita de Luchamayor se presentó el propietario Damián Tomás Noguera, participando haber notado a falta de su casa de campo "Se Torre", parte de la avenida y algarobas; sospechando que podía ser alguno de sus jornaleros. Después de activas gestiones fué detenido Julián Obrador Ginard, de 29 años, de Campos. Interrogado, se confesó autor de haber robado un saco de algarobas de la citada casa, el día 16. Manifestó no haber robado nada más.

Practicado un registro en el domicilio de la vecina Catalina Ginard Amer, donde pernoctaba aquel individuo, sobriño suyo, se halló, dentro un pajar, dos sacos de lana. La mujer dijo que ignoraba su existencia.

Interrogado nuevamente aquel individuo, acabó confesando ser el autor. Que también se llevó 22 kilos de avena y dos quintales de leña, cuya sustracción verificó en unión de su compañero de trabajo Juan Vaquer Mueli, de 49 años, de Montuiri.

Agregó que la avena la vendieron a razón de 125 ptas. el kilo al vecino Gabriel Castell Prohens. Autores y cómplice de la venta han sido puestos a disposición del Juzgado.

ADORACION NOCTURNA ESPANOLA

Vigilia de Cristo Rey. La Sección Adoradora de esta ciudad, en la noche del 24 al 25 del corriente mes, celebrará la Vigilia de Cristo Rey, en la que habrá imposición de distintivos.

Es obligatoria la asistencia de los adoradores activos durante la primera hora, pudiendo retirarse luego, después del Invitatorio, los que no deseen asistir.

Crónica deportiva

EL CONSTANCIA SERA EL DOMINGO VISITADO POR EL TARRASA. Uno de los más interesantes partidos que pueden sernos ofrecidos en el torneo de segunda división, segundo grupo, es el que veremos disputar el próximo domingo en Inca, en donde se enfrentarán el Constancia y el Tarrasa, partido esperado con gran expectación por su vaticinio de una reñidísima lucha.

La clase del Tarrasa queda demostrada con la clasificación que lleva en el referido torneo, figurando con un punto de ventaja sobre el Constancia. Además, el notable conjunto catalán a que nos referimos parece ser un especialista en ganar en campo adverso, pues en lo que va de Liga, lleva ganados partidos en Madrid, frente a la Ferroviaria y en Vitoria jugando con el Alavés.

Recordamos que este mismo Tarrasa venció en la pasada temporada al Constancia en el campo "Es Cos" en partido correspondiente al torneo de Clasificación y que luego empataron en el terreno del once encarnado catalán.

La igualdad de fuerzas que existe entre los equipos punteros del segundo grupo, en los que podemos colocar a los dos onces que el domingo se enfrentarán en Inca, hace presagiar una emocionante lucha para clasificarse en uno de los dos primeros puestos, para luego participar en la segunda fase con el propósito de intentar su ascenso a la categoría superior.

EN EL CONVENTO DE MARIA REPARADORA

La Congregación de maestras establecida en dicho convento, tendrá su reunión mensual el 25 del corriente, a las cuatro de la tarde, presidida por el Rdo. P. Director. PRORROGAS DE INCORPORACION A FILAS DE 2ª CLASE. Los individuos que hubieren disfrutado prórroga de 2ª clase y que por haber marchado a prestar sus servicios en la División Española de Voluntarios hayan cesado por no haber solicitado la continuación en la misma, conforme determina el artículo 311 del Reglamento de Reclutamiento, podrán solicitarla de nuevo, al regreso de aquella División, previa presentación de la solicitud y documentación reglamentaria.

Palma, 21 de octubre de 1942. El Teniente Coronel Presidente. S. E. U.

Reafiliación general

Por orden del Jefe Nacional del S.E.U. y con el fin de que puedan efectuar la reafiliación o solicitar la nueva admisión, los estudiantes que no hayan podido realizarlo por exámenes u otras causas, se amplía el plazo de solicitudes hasta el 15 de noviembre del corriente año.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. — Palma a 20 de octubre de 1942. — El Secretario Provincial del S.E.U., José Carbonero.

OBRA DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO DE ESPAÑA

Hoy, a las seis de la tarde, tendrá efecto, en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, el acto de clausura del primer cursillo organizado por la "Obra de perfeccionamiento Médico de España".

CUPON DEL CIEGO

Sorteo de 22-10-42. Primer premio de 25 ptas. al número 856. Premios de 250 ptas. a los números 56 156 256 356 456 556 656 756 y 956.

C. N. S.

Se convoca a todos los fabricantes de abonos, ácidos y sales, metales y gases, productos químicos farmacéuticos, material de laboratorio, cera y parafina, lubricantes, hidratos de carbono, explosivos, caucho, resinas, alcoholes, perfumería, pintura y destilación, a una reunión que tendrá lugar en esta C.N.S. (Avenida Alejandro Rosselló, 105-2º) el próximo sábado día 24, a las once de la mañana, con objeto de proceder a los trabajos preliminares para la constitución de las Juntas Sindicales, que habrán de servir de base después para la constitución de las Juntas Sindicales Nacionales.

Desde las ocho de la noche de ayer hasta la una de la madrugada de hoy hemos estado sin electricidad. Con todas las deficiencias que notará el lector, podemos dar ese número de dos hojas, cuya tirada no sabemos cuando podremos comenzarla ni terminarla.

Palma de Mallorca, 22 Octubre de 1942. — El Vocal Militar, Manuel Villalonga Alomar.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos de Baleares

Se recuerda a todos los consumidores de aceites lubricantes, que toda entrega de aceite usado da derecho a la percepción de 0'25 ptas. litro, una vez deducidos el agua y residuos que excedan del 3 por 100, y a poder adquirir igual cantidad de aceite nuevo, sin necesidad de presentar vales, retirando el aceite nuevo precisamente del mismo reventador a quien se ha entregado el aceite usado.

Palma, a 22 de Octubre de 1942. — El Gobernador Civil Presidente de la Junta, Manuel Véglison.

ACTUALIDADES y ASISTENCIA HOY

Los ladrones somos gente honrada y CENTRAL RIO con Camila Horn. Domingo MATINAL A LAS 11 Butaca 150.

EXAMEN DE ESTADO

Sólida preparación en CENTRO ESTUDIOS ESPECIALES DE C. S. A. Local provisional, Plaza España, 23-3.º

COMPRARIA

Finca rústica directamente a propietario. Ofertas por escrito a señora Loran, Calle Rubén Darío, núm. 11, 1.º

Sólo Calidad Jerez y Coñac VALDESPINO

Palma, 21 de octubre de 1942. El Teniente Coronel Presidente. S. E. U.

De Sociedad

Para Barcelona saldrán hoy, en el correo aéreo, don Román Ribé; don Pablo Alcover y señora; don Luis Massanet; don Juan Aguiló Piñá; don José Ferrero y doña María de Naves.

En el correo aéreo de Valencia y Madrid marcharán esta mañana, el Conde de Castilnovo; don Andrés Galmés Gomila; don Pedro Sanmartín; doña Luisa y doña Consuelo Sastre y don Jesús Allende.

Anoche salieron para Valencia en el vapor correo, don Antonio Galán Escudero; doña Antonia Cuart Tomás; don Francisco Badia Pujol; don José Mas Zandulinas; don Andrés Rullán; don Antonio Philip; don Guillermo Bernat Castañer; don Emilio Villalonga; don José Zaforteza; doña María Villalonga Blanes y don José María Molino.

Caballeros mutilados

Celebrándose el próximo día 24 del actual la festividad del Arcángel San Rafael, excelso Patrono del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria y "El Día del Mutilado", se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados y Mutilados accidentales, que residen en esta Capital y pueblos de su Partido Judicial, que deben presentarse a esta Comisión el expresado día a las diez de la mañana, para asistir a los actos que se organicen. Los que residen en el Partido Judicial de Inca deben presentarse en la citada Ciudad y los del Partido de Manacor lo harán en la indicada población.

Esta Provincial tiene la satisfacción de anunciar a los Caballeros Mutilados y Mutilados Accidentales que la Compañía de los Ferrocarriles de Sóller ha concedido el viaje de ida y vuelta gratuito para dicho día, lo mismo lo ha concedido la Empresa de los Autobuses de Andraitx, la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca a concedido el 50 por 100 de rebaja en los billetes y la Compañía de Tranvías Eléctricos ha concedido la circulación gratuita en sus coches, para el expresado día, todo ello previa presentación del carnet o documentación que acredite su condición de Mutilado.

Han concedido libre entrada, para dicho día, presentando el carnet o documentación que acredite ser Mutilado, Sala Astoria, Teatro Principal, Salón Rialto, Cine Moderno de Palma, Teatro Victoria y Cine Moderno ambos de Santa Catalina, Protectora-Cine y Cine Oriental.

A LAS ENTIDADES OFICIALES Y PARTICULARES. Esta Comisión Provincial, ruega a las Entidades y Empresas particulares, que tengan a su servicio Caballeros Mutilados y Mutilados Accidentales, les concedan el oportuno permiso para que puedan asistir a los actos que deben celebrarse el día 24 del actual, en ocasión de celebrarse la festividad del Arcángel San Rafael, Patrono del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria y "El Día del Mutilado".

Palma de Mallorca, 22 Octubre de 1942. — El Vocal Militar, Manuel Villalonga Alomar.

En San Felipe Nocturna

En San Francisco Novena de las Almas, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

Teatros

Para hoy se anuncia la comedia de Carlos Llopis, titulada "Cuando el hijo de tulano... es hijo de mengano...".

"Una tarde". El título no ha sido el de la obra, sino el de la película, dado por una linda dama rubia que ve y agita la cabeza por haberse casado con un artista. Película muy graciosa, a lo largo de su duración.

Pero he ahí el mal: el actor principal, que no son ajenos, singularmente, ya simpático, es un actor que captarse la del estético de sexos, sugestiva y los más graciosos.

QUIL PARA MAÑANA

Jubileo de Concluyen en carístico, en hoy. Exposición tarde. A las 6 de la tarde, de Cristo Reyes, teteo, solemne, serva de S. D. M.

Continúan en iglesia de San N. das a Cristo Rey anterior.

Continúan en del Sagrado Corche, dedicadas como el día anterior.

Continúan en también a Cristo día anterior.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.

En San Felipe Nocturna, en San Sebastián, se celebrará durante la noche. En la Iglesia, empieza la Novena de las Almas, se celebrará por la Misa de 7:30. Pómples del Sto. Román por el R. P.